



RE: Certificado paz y salvo cuota de aprendices y Parafiscales

Desde Ubeimar Alejandro Ortega Bolanos <uortegab@sena.edu.co>

Fecha Jue 2/10/2025 10:23 AM

Para Lorena Patricia Barcos Mosquera <lbarcos@sena.edu.co>

Buen día

Cordial saludo respetada señora Lorena

En tención a correo se informa que, ninguna de las empresas relacionada se encuentra regulada con cuota de aprendices.

Gracias

Cordialmente,

De: Lorena Patricia Barcos Mosquera <lbarcos@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 2 de octubre de 2025 08:58

Para: Ubeimar Alejandro Ortega Bolanos <uortegab@sena.edu.co>; Maria Eugenia Ruiz Arboleda <mruiza@sena.edu.co>

Asunto: Certificado paz y salvo cuota de aprendices y Parafiscales

Cordial saludo

Respetados: María Eugenia y Ubeimar

Espero se encuentren bien

De manera atenta y respetuosa, solicito su amablemente colaboración con la expedición del concepto de cuota de aprendices (Favor certificarnos la cuota de aprendices de modo que la entidad sepa que cuota regulada tiene y si está cumpliendo).

expedición de Certificado paz y salvo parafiscales y de las empresas:

SINCRONIA S.A.S con NIT Nro. 900302387

MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS con NIT Nro. 901266959

T&M INVERSIONES SAS con NIT Nro. 901530509-9



Lorena Patricia Barcos Mosquera

Centro De Biotecnología Industrial - Contratista

lbarcos@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Carrera 30 No 40 - 25



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Lorena Patricia Barcos Mosquera

Centro De Biotecnología Industrial - Contratista

lbarcos@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 30 No 40 - 25



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Ubeimar Alejandro Ortega Bolanos

Regional Valle - Contratista

uortegab@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Calle 52 No. 2 Bis 15



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.